ECO DE TERUEL

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

Precios de suscripción

En Teruel, un mes. . . . 0'50 pesetas
Fuera, tres meses. . . . 1'75 »

ADMINISTRACIÓN, TOZAL, 1

PAGO ANTICIPADO

AÑO XIII NÚM. 658

Se publica semanalmente

DOMINGO 25 DE DICIEMBRE DE 1898

SIGNOS DE MUERTE

Para saber si un pueblo ó una raza degeneran ó progresan, en determinada etapa de su historia, no hay como estudiar los gustos, aficiones y sentimientos de la juventud.

¿Veis que esta es altruista, apasionada, fogosa, espontánea en el sentir y sincera en la manifestación de las ideas que tienen asiento en su cerebro? Pues, pueblo que cuenta con esa juventud, es un pueblo redivivo, por muy desgraciado que haya sido en el curso de los tiempos.

¿Veis que la juventud es animosa, luchadora, infatigable, propagandista del bien, apostol ferviente de los nuevos ideales, investigador anheloso del porvenir de la humanidad? Pues la generación á que esa juventud pertenezca, ha de producir, necesariamente, transformaciones útiles á la marcha progresiva de las sociedades.

Mas, si veis jóvenes sin ideas, que no hablan nunca de reservas mentales; que, sin fijarse en que dan aliento á la víbora, van á su misma cueva, atraidos por toda clase de placeres ó por distracciones más ó menos lícitas, y se entregan á una vida de entero positivismo, mal encubierto con máscara de pagana religiosidad, ¡ah! pueblo que con tal juventud cuente, es pueblo muerto, asi haya sido el más grande de la historia.

Generación cuya juventud sea hipócrita, convencional, fría, calculadora, egoista, partidaria del *laissez faire, laissez passer*, ayuna de ideales y amor... es generación perdida para el progreso de la humana sociedad.

***

Ahora bien: ¿Cómo es la actual juventud española? Si por lo que hace ha de ser juzgada; si por sus actos hemos de deducir lo que vendrá á ser el pueblo español en esta fatalmente necesaria transformación que se acerca, no hay duda: todos los signos son reveladores de muerte irreparable.

Pero si juzgamos á la juventud ó á una buena parte de ella por lo que piensa, si consideramos que los destinos de nuestro pueblo dependen de lo que la juventud deja de hacer y puede hacer, entonces, ábrase el corazón á la esperanza y se entrevé la posibilidad de que esta generación, que tuvo la desdicha de vivir y desarrollarse en medio de todas las miserias de los restauradores, no sea completamente estéril en la obra en que le han hecho caer sin sentido, hombres impuros y esclavos de todos los apetitos desordenados.

¿Cómo puede la juventud dignificarse, ocupar su puesto de honor en la contienda ya vecina, romper las ligaduras con que quieren aprisionar su voluntad? Haciendo lo contrario de lo que ha hecho de algunos años acá.

Uniéndose, comunicando sus pensamientos, disponiéndose á emprender una lucha tenaz, de la que resulte la dignificación de España por la muerte de todos los privilegios, esta juventud española, que todos tienen por degenerada y corrompida, podría aun, en estos supremos momentos de vida ó muerte cumplir la misión prolífica que solo la virilidad puede desempeñar en condiciones de robustez suficiente para que este pueblo infeliz resista la necesaria transformación que ha de darle nueva vida y nueva savia y ha de alejar por siempre estos tristes signos de muerte, bien claramente anunciados por los espantosos graznidos de los cuervos que se ciernen sobre nuestro pais, que parece eternamente condenado por nuestras culpas á ser pasto de las fieras..... humanas.

GRÁFICO.

NUESTRO FERROCARRIL

La apatía é inacción que demuestra Teruel en este asunto, es inexplicable. Y no es que dispongamos de los medios indispensables para vivir sin este elemento del progreso, pues las industrias, artes y oficios están muriendo por consunción, y sin embargo estamos tranquilos esperando su construcción con la mayor indiferencia.

Hace bastantes meses fuimos convocados por el Excmo. Ayuntamiento á una reunión, en la que se acordó, casi por unanimidad, se retirase la instancia que dicha Corporación tenía presentada contra la variante introducida al trazado del proyecto, en nuestro término municipal, por la Compañía concesionaria, convencidos como estábamos todos de que no había de prosperar, y que ningún resultado práctico habíamos de obtener, según la opinión de nuestros representantes en Cortes, con la que estamos de acuerdo.

Transcurren días, semanas y meses, y el asunto continúa como el primer día, sin resolver, aprobando con nuestro inexplicable mutismo la conducta de quien debía haber ya fallado. Y no es esto lo peor del caso, sino que de no tomar acuerdos enérgicos, el tiempo pasará de la manera más precipitada, tocaremos con el fin del plazo de ejecución de las obras y aparecerá Teruel ante el mundo entero, como rémora y obstruccionista de su tan deseado ferrocarril. Habrá proporcionado á la Compañía el arma para su defensa, podrá legalizar su situación y solicitará y obtendrá, legalmente, la prórroga que necesite para terminar las obras.

Aun hay tiempo, y antes de que nuestra profecía se cumpla, pongamos en práctica cuantos medios estén á nuestro alcance para evitarlo.

Si el Excmo. Ayuntamiento, deseoso de andar completamente de acuerdo con la opinión pública, citó á la reunión á que antes nos referimos, ¿estaría de más que hoy tomase la iniciativa y citase á otra proponiendo elevar á los Poderes Públicos una exposición suscrita por todos los que anhelamos la pronta construcción del ferrocarril, suplicando sumisamente, pero con virilidad y energía, se resolviese dentro de la brevedad posible el expediente de variación del trazado, como en justicia correspondiese? Creemos que no sería intempestiva y que con ella resolveríamos el problema planteado hace dos años.

Esta es nuestra humilde opinión, que no vacilamos en hacerla pública, rogando al Excmo. Ayuntamiento la tome en consideración, caso de que para el logro de nuestras justísimas aspiraciones no vea otra solución más práctica.

LA NOCHE BUENA POLÍTICA

¡Carrasclás, Carrasclás, Carrasclás!

A tal estado de locura han llegado en su ambición los partidos medios en España, que no existe credo en su doctrina, ni mandamiento posible. Ya no hay otro programa que la satisfacción en el medro personal, sin reparar en los medios, constancia única en que se distinguen los adictos de todas las situaciones, que viven en la universal esfera de la confusión que origina la mágica visualidad de los cuadros disolventes de los gobiernos sin fe y sin rubor desde tiempo inmemorial.

¡A prosperar! ¡A prosperar sin preocupación, sin escrúpulos ni supersticiones!... Esta es la voz que se repite entre saltos y retozones al través de algún grito á favor de los santones imaginados como patriarcas de la comunión de los aprovechados. ¡Vivan Desdoro y Mengua!... ¡Unión, constancia y firmeza, que el triunfo es nuestro!

El estudio profundo del Universo, dice un héroe, nos demuestra la estrecha relación, la afinidad y el misterioso destino de todo cuanto en el mundo existe. Y si fijamos nuestra observación sobre el globo terrestre en que vivimos, por todas partes hallaremos la más directa confirmación de aquella gran verdad. Todo es útil, todo es necesario, y todo cuanto existe debe llenar la misión respectiva que le es propia. Y fuera vana qui-

mera en el hombre apartarse de la senda trazada por el incomprensible destino. Las leyes inmutables del Universo le conducirán á la posesión legítima de sus derechos.

Y no debe la superstición detener nuestro paso en la carrera porque nos conduce la incontrastable fuerza del progreso y la ley inmutable del destino. Unas cosas engendran y sustentan á otras; las yerbas sustentan á ciertos animales: el pez grande traga al pequeño; el individuo racional traga lo mismo el pez que el cebo y el anzuelo; pero el ser humano, patriótico y aprovechado, tiene el deber augusto de dominarlo, poseerlo y devorarlo todo. ¡Adelante el movimiento regenerador!

Ved aquí, caros lectores, sintetizado el gran Belem en que nos hallamos en los momentos que se acerca la gran solemnidad del nacimiento de aquel niño que fué hombre y redimió con su martirio al género humano. ¡Oh año de gracia de 1898! ¡Qué contrastes!

Sin embargo, no perdamos la fe ni la esperanza en el porvenir. Un rayo de luz aparece en el horizonte que misteriosamente nos extremece y nos alegra el corazón. Sigamos observando en dónde resplandece la nueva estrella, y si nos indica un nuevo recién parido y nuevos magos indicio también de nueva epifanía. ¡La espada francesa de Martinez Campos se rinde en aras del integrismo anticanovista! ¡Alegrémonos, alegrémonos, carrasclás, carrasclás, carrasclás!

El centinela saguntino,

Constantino Arnau.

CRÉDITO PÚBLICO

Si el crédito aumenta y duplica en momentos dados, los recursos y la riqueza de los individuos que saben manejarle y de las naciones bien gobernadas, es también causa de que lo mismo los primeros que las segundas que apelan al crédito y abusan de él, vayan á su perdición y ruina, porque el crédito para los individuos pródigos y las naciones de Hacienda averiada, es como el gusano para la manzana que la corroe, devora y destruye y es un bien que no hallen crédito, impidiéndoles por este medio indirecto que se contengan en sus gastos y no aumenten los derroches. Entre los muchos males acaecidos en España con ocasión de las guerras de Ultramar, ha venido un gran bien, cual ha sido, que se nos haya segado el crédito internacional y lo hayamos tenido que sustituir con crédito nacional porque el primero, perdido por el abuso que se hizo del mismo en 1869 á 1872, seguido de una suspensión de pagos, rebaja de interés y de capital no ha vuelto á restablecerse, y por esa razón no hemos podido conseguir desde entonces hacer un solo empréstito en el exterior y los recursos para las guerras han sido facilitados en el interior y los intereses, ganancias, pérdidas ó quebrantos que sufrieran los que tomaron parte en los empréstitos, han de quedar en la misma nación entre la familia española, y lo que paguen unos españoles lo recibirán otros en concepto de intereses y nada saldrá á enriquecer al extranjero y á empobrecer á España.

Pues si en el exterior nos hubieran concedido crédito, como en 1869, como entonces hubiéramos abusado del mismo y con mayor necesidad y más justo motivo, colocando tres ó cuatro mil millones de pesetas en títulos de la Deuda y durante la guerra hubiéramos tenido los cambios un diez ó más por ciento por bajo de la par, que hubiera excitado la importación de productos extranjeros y rechazado la exportación de mercancías del país, y al terminar la guerra nos hubiéramos hallado con el capital gastado é hipotecada la Hacienda española con una carga anual perpetua ó temporal de 100 ó 150 millones de pesetas á favor del extranjero, que con los 78 millones y el cambio que pagamos de las Deudas anteriores, serían bastantes para impedir la regeneración económica del país. Pero la falta de crédito de la nación en el exterior, por ser España una de las cuatro ó cinco naciones que por no saberse gobernar tienen su Hacienda averiada, la necesidad (que es la que busca los medios) ha hecho que para proporcionar recursos y sostener la guerra, se echara mano, primero de los billetes de Cuba, más tarde á dos emisiones de obligaciones de Aduanas y una de Filipinas, después á operaciones de crédito sobre tabacos, materias explosivas y obligaciones del Tesoro, y por último á dos emisiones de Deuda pública del 4 por 100 interior por la suma de 1.000 millones de pesetas cada emisión y cuyos valores, unos puestos en circulación y cotizados en Bolsa y otros empeñados ó pignorados en el Banco de España, han dado recursos para atender á los gastos de la guerra; dando á la vez distintos resultados en los cambios internacionales, pues que así como los empréstitos hechos en el exterior producen la baja del cambio en la nación que recibe el producto del empréstito y el alza en la que se realiza ó entrega los fondos, cuando se realiza la operación de crédito en la misma nación para gastar su producto fuera, se eleva el cambio al mandar los capitales al exterior, como se elevó en nuestra nación al tiempo de comprar francos, marcos y libras, á cambio de billetes del Banco, que unido á las muchas diferencias internacionales que tenemos por otros conceptos y á la mucha moneda extranjera que adquirieron al declararse la guerra con los Estados Unidos los que trafican con francos y libras, fué causa de que estos últimos se encarecieran de una manera fabulosa, rechazando esta carestía la importación de mercancías extranjeras y á la vez excitando de una manera extraordinaria la exportación de productos nacionales hasta el punto de que en Septiembre último vendiéramos al extranjero 50 millones de pesetas y solo le compráramos 23 millones y en Octubre vendiéramos 76 millones y compráramos 34, que unido á esto la conclusión de la guerra, los cambios han bajado rápidamente, influyendo también los valores que traen los repatriados, porque si bien es cierto que la clase de tropa no trae más capital que sus abonarés y que hay oficiales que por falta de estar al corriente de sus pagas vienen sin recursos, otros los traen en abundancia, pues en Bolsa desde que empezaron á llegar á Madrid los repatriados se han vendido muchos títulos de la Deuda á repatriados militares y á otros no militares venidos de Cuba y Puerto Rico.

Por eso los empréstitos nacionales cuando se consumen dentro de la nación no alteran el cambio ni disminuyen riqueza y si los productos se gastán fuera, producen el cambio cuando salen de la nación, pero no quedan permanentes porque el mismo cambio rechazando la importación y excitando la exportación, tiende á equilibrarse reembolsando por este medio el capital que salió á gastarse en el exterior, muy al contrario de lo que sucede con los empréstitos hechos en el extranjero, que al recibir el capital baja el cambio y se eleva cuando después se paga el interés, como sucedió con los empréstitos hechos desde 1869 á 1872 que en cuanto se hizo el arreglo de la Deuda en 1882, en 9 años nos llevaron en intereses el oro al extranjero y después nos dejaron el cambio.

Muchas batallas hemos sostenido en la prensa sobre la causa del cambio, sosteniendo siempre que era hijo de las diferencias internacionales contra los que sostenían que procedía de la mucha circulación fiduciaria del Banco de España y si no tuviéramos otras pruebas en apoyo de nuestra idea, nos las daría el hecho de que en primeros de Mayo con una circulación de billetes de 1.290 millones de pesetas, llegó el cambio á 115 por 100 y hoy llegando la circulación á 1.442 millones, ha descendido el cambio hasta 34 por 100.

El Banco de España tiene otros reductos más débiles, por donde se le puede atacar y son que con sólo 150 millones, tragina y comercia con 2.621 millones y presta al Gobierno más de 1.000 millones, y que siendo la Nación la que le ha dado poder para que fabrique moneda, admitiéndola en los cambios, transacciones y ventas, el Banco, al hacer los préstamos al Gobierno en nombre de la Nación, no ha bastado la firma del Ministro y ha exigido que se le entregue cerca de tres mil millones de pesetas en billetes de Cuba, obligaciones de Aduanas, títulos del 4 por 100 interior y de otros valores.

Y esto parece, á si uno hiciera á otro un gran regalo y al pedirle después prestado parte de él, pagándole el alquiler, le exigiera hipoteca para garantizar su devolución.

El Banco de España tal y como está constituido y se halla la Nación económicamente es un peligro nacional y causa de que no tengamos buenos ministros de Hacienda, ni estudien más problemas económicos que poder decir en la prensa, está asegurado el pago de las obligaciones hasta tal día ó mes, porque el Banco ha ofrecido los recursos. Asombra y aterra el pensar que desde el 15 de Septiembre á primeros de Diciembre ha entregado el Banco al Gobierno 210 millones de pesetas y según el *Economista* se deben obligaciones Ultramarinas por valor de 270 millones.

Si como nos han negado en el extranjero el crédito durante la guerra, nos lo hubiere negado el Banco, los contribuyentes al ver recargadas sus cuotas con el 100 ó 150 por 100 para sostener la guerra, hubieran pedido antes de terminar el primer año de empezada la de Cuba, el abandono de la Isla y la entrega de la misma á los insurrectos, que aunque hijos rebeldes é ingratos, hubiera sido más honrosa que entregarla después de arruinados, vencidos y humillados, á enemigo extraño que no tiene nada que ver con nuestra raza.

Por eso el Banco es un peligro nacional y el crédito para España una calamidad y mayor teniendo de ministro de Hacienda al más pródigo de los ministros que ha tenido España, al que no supo cubrir en 1886-89, las obligaciones del presupuesto con menos de 900 y pico millones de pesetas, cuando otros ministros antes y después las han cubierto con 700 y pico y por eso tuvo que apelar para allegar recursos á la liquidación de las cajas especiales, entre ellas la de redención y enganches de Guerra y Marina. Acerca de esto ya trataremos al hacerlo sobre el medio de cubrir el reemplazo del ejército y el modo de hacer la redención del servicio militar.

Juan de Dios Blas.

NOTICIAS

La Redacción del Eco de Teruel se complace en felicitar á sus lectores y á la prensa con motivo de las Pascuas de Natividad, deseándoles toda clase de prosperidades y que el año próximo de 1899 sea para todos más grato que el que ya toca á su término con la serie de desdichas que difícilmente se borrará de la mente de los españoles.

—o—

Desde el día 1.º de Enero próximo se suspende el servicio de coches de Teruel á Calatayud, á Valencia y á Alcañiz.

Tan radical medida se ha tomado por las respectivas empresas en la imposibilidad de

pagar los excesivos impuestos con que han sido gravadas.

Por manera que toda una capital de provincia va á quedar incomunicada con el resto del mundo civilizado, sin que nos quede otro medio de locomoción que el de los tiempos primitivos, es decir, el de viajar en burro, hasta que Dios se sirva ridimirnos de este cautiverio que solo se sufre en Teruel.

Y qué contentos se pondrán ahora los obstruccionistas de nuestro ferrocarril con *el plante* de los coches!

Un negocio en perspectiva para explotar, y no es de los que menos producen.

—o—

Hemos tenido el gusto de estrechar la mano de nuestro querido amigo y paisano, Don Miguel Torán, ilustrado y virtuoso Capellan castrense de Artillería de guarnición en Valencia, el cual ha venido á pasar en unión de su familia las pascuas de Natividad.

Sea bien venido.

—o—

Hemos visto una carta de Aliaga en la cual se comunica á un amigo nuestro el júbilo de aquel vecindario por la instalación de la luz eléctrica en dicho pueblo.

La mejora se debe en primer término al acaudalado industrial, D. Agustín Iñigo, secundado por las autoridades locales y personas influyentes de la precitada población, que disfrutará además gratis el alumbrado público y solamente con el pago de un insignificante canón suministrará el empresario las luces particulares.

Merecen aplausos el Sr. Iñigo y las autoridades de Aliaga por la mejora implantada en su término municipal, la cual deben imitar otros pueblos de mayor vecindario que todavía viven en medio de tinieblas.

—o—

El día 21 del actual, falleció en Alcañiz, el rico propietario y alcalde de dicha ciudad, D. Casimiro Cabañero, persona de gran influencia dentro del partido fusionista de aquella población.

Descanse en paz.

—o—

En la mañana del viernes y por iniciativa de nuestro dignísimo prelado, se celebraron en esta Santa Iglesia Catedral, las honras fúnebres por el eterno descanso de las almas de nuestros heróicos soldados fallecidos en las guerras de las que fueron nuestras colonias.

Al luctuoso acto concurrieron los señores Gobernadores, civil y militar, ayuntamiento, comisiones de la Audiencia, Diputación, Instituto, Jefes de la Zona y guarnición. El elemento oficial estuvo bastante bien representado, pero observamos con gran pesar, que fué escasísima la concurrencia de particulares, no obstante tratarse de una manifestación de duelo, en la cual todos estábamos interesados.

Celebrada la Misa de *Requiem*, cantada magistralmente por la capilla, se cantó después un Responso general, terminando con el *Miserere* pidiendo á Dios clemencia para nuestra desventurada nación.

El Excmo. Sr. Obispo ofició de Pontifical en estos dos últimos actos que terminaron poco más de las 12 de la mañana.

—o—

El día 17 del actual, tomó posesión de su destino en esta provincia, el Ingeniero Aspirante de Caminos, Canales y Puertos, D. Fernando Hue de la Barrera.

—o—

Con el coche correo de Madrid, llegó anteanoche á esta capital, D. Daniel G. Moreno, nuevo Delegado de Hacienda de esta provincia, el cual tomó ayer posesión de su importante destino, en el que le deseamos muchas satisfacciones.

Y salud, sobre todo, para poder desempeñarlo.

—o—

Procedente de Mora de Rubielos, llegó ayer mañana á esta ciudad la compañía de Alba de Tormes, allí destacada y relevada por otra del regimiento de Burgos, que llegó á dicho pueblo el día 21 del actual.

La citada compañía de Alba de Tormes, sale hoy para Zaragoza.

—o—

Víctima de rápida dolencia, ha fallecido en Astorga (León), D. Fernando García Cuadrillero, padre político de nuestro buen amigo el ilustrado catedrático de este Instituto provincial, D. Miguel Adellac, á quien enviamos el testimonio de nuestro pesar.

—o—

Llamamos la atención del Ingeniero Jefe de Caminos de esta provincia, sobre el mal estado de la carretera denominada de la Venta del Aire á Morella, en el trozo construido hasta Rubielos de Mora, y en la que resultan insuficientes los trabajos de los dos ayudantes é igual número de camineros ocupados actualmente en la reparación del hundimiento producido en el kilómetro 8 por los temporales del año anterior.

Los grandes regueros y surcos que han hecho las aguas, no ya en el firme, sino en la caja misma de la carretera, exigen una pronta reparación, atendiendo con grandes acopios, de que hoy se carece en absoluto, á evitar que los daños se hagan irremediables.

—o—

La Sociedad Económica Turolense celebrará mañana á las doce sesión ordinaria, para el despacho de los asuntos pendientes.

—o—

Con la mayor solicitud nos remitió el viernes último, nuestro corresponsal madrileño, siete telegramas con los números premiados en la extracción de la lotería del 23 del actual.

Hé aquí los mayores premios y las poblaciones donde han caido:

1.° 52.761 (3.000.000 de pesetas,) Barcelona.
2.° 22.610 (2.000.000), Madrid.
3.° 24.281 (1.000.000), Madrid.
4.° 30.975 (750.000), Palencia.
5.° 15 (500.000), Madrid.
6.° 19.096 (250.000), Toledo.

Los 49 números siguientes son los premiados desde 10.000 á 80.000 pesetas:

34.358—28.584—22.132—22.537— 4.856—52.987— 7.934— 39.609— 38.588— 37.828—16.647—53.485— 35.822— 22.733— 40.427—50.524—43.018—398—42.345—35.829—4.416—19.012—54.289—26.240—18.226—20.258—48.824—43.687— 34.726— 50.571— 33.580—43.788— 30.486— 20.111— 20.269— 9.163—52.211—9.163 — 29.895 — 2.703 — 38.664—52.763—53.199— 14.516— 54.833— 44.332—22.645—27.046—47.654.

—o—

El Sr. Presidente del Sindicato de Riegos de esta ciudad, conforme á lo dispuesto en el art. 3.° de las Ordenanzas de la Comunidad de regantes de esta localidad, convoca á los socios á Junta general, que se celebrará hoy 25, á las once de la mañana, en el salón de sesiones del Sindicato, para los fines marcados en el art. 5.° de aquellas, para la elección de Síndicos y Jurados que han de sustituir á los que deben ser renovados, según los artículos 12 y 26 de las mismas, y para acordar acerca del arriendo del molino del Cubo y sus accesorios.

Si no concurriese número bastante, la segunda reunión tendrá lugar el día 1.° de Enero de 1899, y la tercera en su caso, el día 8 á la misma hora.

—o—

Los periódicos de Madrid y provincias se ocupan de la agitación carlista, temiéndose un próximo levantamiento, que envolverá á nuestra desdichada nación en un nuevo conflicto de consecuencias funestas y resultados gravísimos.

Nosotros creemos desprovistos de fundamento esos alarmantes rumores, aumentados con siniestra intención por publicaciones afectas al carlismo, siempre en lucha abierta con todo lo que signifique órden y tranquilidad en nuestra sufrida España.

Según los partes recibidos por el gobierno, en todas las provincias reina completa tranquilidad, y por lo que afecta á la nuestra, una de las que más carlistas abundan, nada se observa que pueda considerarse como indicio de que esté próximo el anunciado levantamiento de los secuaces de D. Cárlos.

—o—

La enfermedad del Sr. Sagasta, algún tanto recargada, ha hecho preciso aplazar la resolución de la crisis planteada ya desde hace algunos días. Nadie puede augurar en qué sentido será resuelta, y cada uno comenta según le conviene la forma en que habrá de darse solución al problema que aparece con muchas incógnitas para poder despejarlas.

Hay quien supone que Silvela y Martinez Campos unidos, heredarán el poder. También hay quien ve próxima la subida de Gamazo y los suyos, y muchos opinan que el mismo Sagasta, con Romero Robledo y Canalejas, formará el nuevo ministerio.

Dios ponga su mano poderosa para que no resulte un gobierno peor del que tenemos.

Aun podía ser más malo.

—o—

El presidente que fué del último gobierno español de Puerto Rico, Sr. Muñoz Rivera, ha tomado nacionalidad americana, haciendo traición á España.

En premio de tal acción, el gobierno americano le ha nombrado del Consejo de Puerto Rico, cargo que ha aceptado.

ULTIMA HORA

Sr. Director del Eco de Teruel.

MADRID 24, 6-15 t.

Presidente Consejo Sr. Sagasta, sigue en igual estado. Califican los médicos su enfermedad de pulmonía gripal doble.

Los americanos han enviado un crucero á posesionarse de la isla de Guin.

Madrid 24, 7 n.

Silvela en sus últimas declaracionas pide el poder para los conservadores. General Weyler insiste en la necesidad de constituir un gabinete presidido por el Sr. Sagasta.

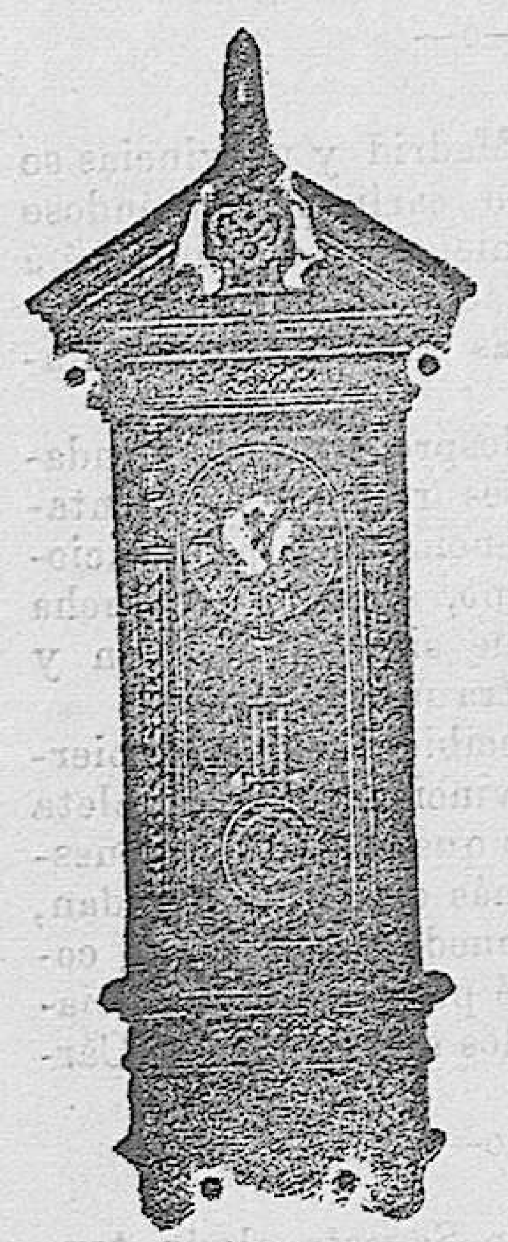
El corresponsal,

Imp. de Zarzoso.

ANUNCIOS

RELOJERIA Y PLATERÍA

DE



INOCENCIO MIGUEL

39, Mercado, 39

Teruel.

Ventas al contado con grandes rebajas de precios.

Un completo y variado surtido de relojería de bolsillo y pared, caprichosos dispertadores.

Garantía un año.

Gran taller de reparaciones, por difíciles que sean, hechas con la mayor precisión respondiendo en todo tiempo de su perfección.

No olvidarse.—Mercado, 39

CENTRO

GENERAL DE NEGOCIOS

NAVARRO Y COMPAÑÍA

San Miguel, 3, principal, Teruel

Comisiones y representación.—Habilitaciones.—Compra y venta de fincas del Estado y particulares.—Administración de fincas.—Suscripción á toda clase de publicaciones y cobro de las mismas.—Realización de créditos.—Colocación de capitales.—Formación de expedientes administrativos, judiciales y gubernativos.—Referencias comerciales.—Liquidación y cobro de créditos contra el Estado.—Inscripciones á favor de las corporaciones—Gestión de todos los asuntos relacionados con la Desamortización.

Sección especial

Para llevar á término con el mejor acierto la confección de cartillas evaluatorias, deslindes de montes, peritación, justiprecio y participación de fincas, amillaramientos, tramitación de expedientes sobre mancomunidad de aprovechamientos forestales y demás cuestiones análogas, este Centro cuenta con personal facultativo é idóneo.

Los módicos honorarios que, según convenio, correspondan percibir á este Centro en los trabajos de relatina importancia que se le confien, no serán satisfechos hasta después de resueltos los asuntos.

San Miguel, 3, principal, Teruel

MARIA DE LA POBADILLA

Se desea un mediero, de buenas referencias y con personal bastante y adecuado, para el cultivo de esta finca, situada en el término de la Puebla de Valverde, y que se compone de cuatro pares de labor.

Para su provisión que tendrá lugar el 25 del próximo Marzo, dirigirse á D. José María D Ocón, representante de la misma en Rubielos de Mora.

LA DULCE ALIANZA

Confitería, Repostería y Cerería de Miguel Blesa, Mercado, número 1 Teruel

En este establecimiento hay un abundante y variado surtido de géneros pertenecientes á las citadas industrias de clases superiores; así como en galletas, vinos, cognacs y aguardientes anisados de acreditadas marcas, á precios muy ventajosos.

Almendra molida superior. Nieblas para turrones de varios tamaños.

Manos ó rodillos de piedra para moler chocolate á brazo de diferentes medidas, á precios económicos.

DISPONIBLE

DISPONIBLE